



Enero 29, 2015

Junto a otras 16 jurisdicciones, la provincia firmará el viernes un nuevo convenio por el cual difiere el vencimiento de los pagos por el Programa Federal de Desendeudamiento Provincial durante el primer trimestre de 2015.

El gobernador Jorge Sapag participará el viernes de la firma de un nuevo convenio por el cual difiere el vencimiento de los pagos por el Programa Federal de Desendeudamiento Provincial durante el primer trimestre de 2015. La norma se firmará en la Casa Rosada.

Por la firma de este nuevo convenio, la provincia difiere el desembolso durante el primer trimestre de 2015 de 56,1 millones, entre intereses y capital. Igualmente no se tratan de pagos efectivos sino de retenciones sobre los fondos coparticipados por impuestos nacionales

En el caso de la provincia del Neuquén, la incidencia de los servicios de deuda pública por el mencionado programa sería del orden del 11%, siendo la segunda jurisdicción con menor exposición de deuda con vencimientos de este programa, dentro de las provincias alcanzadas por dicho convenio (solo superado por Mendoza con un 10%).

En el año 2010 se firmó el plan de desendeudamiento de las provincias al cual adhirió Neuquén. La deuda neuquina que ascendía a los 1600 millones de pesos fue financiada al 2030, sin el CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia) y para la cual se estableció una tasa del 6 % anual.

El espíritu de esta medida del Gobierno Nacional tiene como objetivo expreso mantener las políticas públicas que contribuyan a sostener el nivel de empleo, preservando las actividades productivas y financiando la asistencia requerida por los sectores sociales más desprotegidos.

Neuquén Informa